

ANEXO VIII



UTILIZACIÓN DE SALAS DE PROFESORES Y OTROS ESPACIOS COMUNES

Respetar el aforo máximo. Si es necesario se organizarán turnos para el uso de las zonas comunes. En los lugares de almacén u otros espacios reducidos se hará un uso individual.

Mantener la puerta abierta, en la medida de lo posible.

Forzar la **ventilación** natural.

Dejar las mesas siempre recogidas.

Ocupar los puestos separados por 1,5 m. Desinfectar el puesto compartido cuando se abandona.

Respetar los itinerarios y las puertas de entrada y salida. Dejar libre el espacio alrededor de las fotocopiadoras y los lugares de paso.

En los departamentos redistribuir los puestos de trabajo para mantener la distancia interpersonal o tener separación por medio de barreras físicas (estanterías, etc).

Si se utilizan fotocopiadoras, mandos, ordenadores, etc, se deben desinfectar antes y después de usarlos.